

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
EN MADRID: ED. DE LA MANANA, UNA PTA. AL MES  
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE  
EXTRANJERO Y ULTRA MAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION.  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

REGIO DE LOS ANUNCIOS  
A PESETA LINEA.  
En primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Sociedades, a precios convencionales.  
Sucesivamente en esta Administracion y en la Seccion de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo.  
PRECIO DE LA VENTA  
5 céntimos el ejemplar.  
90 céntimos 30 números.  
OFICINAS, FACTOR, 7.

AÑO XLIII. NÚM. 12343

PRIMERA EDICION DE LA MANANA

Madrid, Viernes 22 de Enero de 1892.

P.

AGUAS CLARAS MARCO-NELL.—VER 4.ª PLANA.  
IMPERMEABLES INGLESES MAS BARATOS QUE EN LONDRES.—CARRERAS, 41. CASA MORALES.

**VINO BUGEAUD**  
Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO  
El mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

**EL MÁS AGRADABLE  
TÉ CHAMBARD**  
EL MEJOR PURGATIVO

Los molestos **RESFRIADOS** de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPÉ-NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja 6 rs. en las boticas.

**LIQUIDACION DE ABRIGOS POR FIN DE TEMPORADA.** Plaza de Santa Cruz, 7. Las Cuat. Estaciones. **PLASAS CON O SIN PELUCOS.** — PLAZA DEL ANGEL, 2.

**ANTIDIFTERICO EGS.**  
Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin molestar enfermos. Farm.

**ABRIGOS LARGOS PARA SEÑORA DESDE 10 PESETAS.** chaquetas, 6; pelterías, 12; levitas, 25; batas, 30; faldas, 12; vestidos, 50. Lutos en 24 horas. Rodríguez, Plaza del Angel, 6.

**FERROCARRILES SECUNDARIOS**

Pretender por un solo hecho y por medio de un artículo de periódico explicar las múltiples causas que han producido la honda crisis económica que sufrimos, fuera o no empresa temeraria, sino demostración evidente del poco estudio hecho acerca de tan grave asunto.

No por consecuencia de guerras extranjeras o discordias civiles; no por errores cometidos en algunas leyes, en cuyo caso bien fácil era remediar el daño; no por confabulaciones de capitalistas, ni aun por la sola causa de la renovación de los tratados de comercio, se siente esta inmensa depresión de las fuerzas productivas nacionales, y este pesimismo que flota como girón de niebla en la conciencia de los pensadores, como destinado a servir de sudario a un pueblo anémico que se resigna a dejarse morir.

Todos estos sucesos, los antiguos por lo que aumentaron el presupuesto de gastos, los recientes por lo que han alterado las condiciones del trabajo nacional han concurrido a colocarnos en tan grave situación, pero hay otros muchos no examinados generalmente y que merecen estudiarse con preferente interés, y de uno de estos aspectos del problema vamos a ocuparnos, sin pretender por ello que sea la clave que nos sirva para resolver todas las dificultades.

España por sus condiciones de atraso en la cultura intelectual, por la pobreza de la mayor parte de su suelo, por la escasez de población relativamente al territorio, se encontraba hace cuarenta años muy distanciada de las demás naciones, en cuyo grado e intensidad de civilización pretendíamos vivir. Además por sus discordias políticas y luchas civiles, el Estado con grandes cargas que sobrellevar, no inspiraba la necesaria garantía a los demás pueblos europeos.

Desde esta época se ha verificado en todas partes una profunda transformación, ha sido preciso para ponerse en condicio-

nes a la moderna, no solo cambiar los sistemas políticos, sino modificar asimismo las condiciones totales de producción.

Circunstando más este punto porque todo es o puede ser elemento de producción en un país, diremos que singularmente el sistema de transportes, base de todo comercio y de toda producción, se ha transformado de tal suerte, que es más fácil y barato con frecuencia a un puerto del Atlántico comunicarse con América que con el interior del territorio.

Para organizarnos a la moderna no teniendo dinero, tuvimos que tomar a préstamo del extranjero el necesario para construir nuestra red de ferrocarriles, como lo hemos necesitado en cantidades enormes para la minería y para el establecimiento de sociedades de crédito y para multitud de necesidades nacionales.

Al cabo de trabajar tantos años, con mayores o menores intermitencias, ha resultado que todavía quedamos muy distanciados por las demás naciones, y precisamente en una época en que la competencia de la producción universal es más viva, sin que pueda creerse de buena fe que se trata de un hecho pasajero.

Siguimos, desgraciadamente, en condiciones de inferioridad absoluta; tenemos menos cultura; tenemos menores hábitos de trabajo, menores iniciativas; un capital ahorrado insignificante con relación al que poseen nuestros vecinos; y no obstante, si hemos de vivir, si no emigramos en masa o poco menos, dejando convertido en plantación de pines ó encinas gran parte del territorio, tenemos que estudiar el mejor modo de defendernos y de ir marchando.

Claro es que hay comarcas excepcionales, en que la necesidad no apremia; pero precisa considerar el organismo social entero, la trabazón y solidaridad de sus componentes para comprender lo que somos con relación al mundo civilizado.

Todo lo que producimos pueden producirlo otras naciones con mayores ventajas y no basta, que en algunas industrias tengamos posible superioridad porque no se van a dedicar los diez y seis millones de españoles a la minería reproductiva ni a estampar algodones, y en cambio, si se diese el caso posible de que en el interior y aun en nuestros puertos pudiesen venderse los productos agrícolas a menor costo que el de la producción de sus similares en España, como en pérdida permanente no se puede trabajar, vendría el abandono de casi todo el trabajo nacional.

La defensa transitoria es conocida, la elevación del arancel a la producción extranjera; pero todo el que razona y conoce nuestro país, tendrá poca confianza en que esto cure el mal; no es el arancel muralla de la China, y en llegando a cierta elevación, la gritería del fraude se abrirían por todas partes, además el recargo del precio recae en su mayor parte sobre los mismos productores, como consumidores que son del artículo.

Como defensa, como transición para dar lugar a la reforma en los procedimientos empleados en la producción, como empirismo de momento, pueden los gobiernos emplearlo; pero no salva nada para el día siguiente, y precisa, como medida definitiva, rebajar los gastos de producción, que son de dos órdenes principalmente: rentas a los propietarios de la tierra, tributos al Estado.

El primer punto no lo trataremos hoy, pero si puede adelantarse la verificación y comprobación, de que bajando las rentas a medida que no haya utilidades sino para la reproducción del artículo; respecto al segundo, cuanto más pueda reducir el Estado sus gastos, mejor será. Pero además y juntado en una las dos series de argumentación, considerando que es preciso sostener nuestra producción, y considerando que no podemos aliviarla

de todos sus gravámenes, es preciso ver si hay algún otro factor en el asunto, teniendo en cuenta lo ineficaz como medida permanente del arancel elevado.

Desde luego, y volvemos al principio, hemos de reconocer que nuestro organismo financiero, nuestro outillage nacional, es incompleto; pues bien, ni la sierra de mano competir puede con la cinta moportada a lomo de caballerías ó en carretas con el que dispone de la tracción por camino de hierro.

¿Y dónde está el dinero para construirlos? nos preguntarán.  
No es difícil responder. Donde estuvo el que vino para los mismos fines, pero es preciso saberlo traer.

Si un particular construye una fábrica, pero resulta que por tener un motor y anticuado no puede competir con otros, siempre que los demás elementos sean susceptibles de competencia, si tiene dinero lo empleará en el nuevo motor, si no lo tomará a préstamo, incluso hipotecará la fábrica, pues mejor que perderla en su totalidad es perder una parte de capital, aparte de la esperanza fundada de que puesta en condiciones de producción reintegre de todos los gastos.

Nuestro convencimiento es que el organismo nacional, nuestra fábrica, no está dispuesto para la competencia con los demás pueblos y que uno de los más importantes factores para abaratar la producción sería el completar la red de ferrocarriles con los de orden secundario que fuere menester.

Deben facilitarlo los gobiernos y de aquí la ley destinada a favorecer su construcción que hicieron las últimas Cortes liberales, ley un tanto tímida por prejuicios de escuela y cuyas ventajas precisaría aumentar hoy por la depresión del crédito público, sobre todo prorrogando el plazo de garantía de interés.

Después de esta ley de ferrocarriles secundarios que consideramos necesaria es preciso que el plan, el trazado de las líneas, no responda a las tradiciones españolas de servir amigos, ni que favorezca paralelismos que supongan lesión de intereses creados.

Una buena ley y un buen plan de caminos afuertes a las líneas actuales, produciría dos efectos, transitorio de resolver la crisis del trabajo, de suprimir acaso por completo el desnivel de los cambios porque hoy después de tanto escrito sobre el asunto, lo evidente es que hay gran desnivel porque va más dinero al extranjero, del que de allí viene, entre otras causas porque no quieren interesarse los extranjeros en empresas españolas por desconfianzas del capital.

Las últimas palabras crearon alguno que es el soplo que derriba el castillo de naipes, no por cierto, el dinero vendría si hay formalidad en los gobiernos, si la ley establece garantías y si la opinión no se deja estraviar por ridículas declamaciones. Entonces cesarían las desconfianzas.

Así como el Estado no ha tenido más elemento constante para salvar sus déficits y entretener la deuda flotante que el Banco de España, porque bueno ó mal no hay otra institución, ni establecimiento, ni grupo financiero que pueda sustituirle de repente, lo mismo sucedería con los ferrocarriles secundarios, si han de construirse en gran escala, será porque las grandes compañías de ferrocarriles quieran interesarse en el asunto, y que serán interesadas en el asunto, porque el único medio eficaz que tienen para elvar sus exiguos dividendos, extendiendo la acción del tráfico a diversas zonas que hoy no pueden dar salida a su producción sino recargando extraordinariamente la mercancía.

Castiguese cuando haya razón y motivado a las compañías, que no por ser poderosas han de eludir el cumplimiento de las le-

yes; pero pretender que vengan del extranjero la cantidad de millones que son precisos para completar nuestra red de ferrocarriles, y clamar a diario contra todo el que los ha traído y creado aquí, es dar sobrado motivo para que, de hoy en adelante, no cruce la frontera en dirección a España ni un solo franco.

GUSTAVO MORALES.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará mañana un artículo sobre «Las reformas en la marina de guerra,» por DON AGUSTIN DE LA SERNA.

**ACTUALIDAD**

El puente sobre el Hudson: El 20 de diciembre, a la una de la tarde, tuvo lugar la inauguración de los trabajos en Nueva York del puente colosal que ha de unir a esta ciudad con Nueva Jersey. Esta obra, que estará terminada en el término de tres años, promete ser la más notable en su género, y se cree no tenga rival. La longitud del nuevo puente, que ha de establecer sobre el Hudson una vía de comunicación entre las alturas de Oboken y el centro de esta ciudad, será de 4200 pies, su altura en el punto más elevado, de 150 pies y su extensión de cerca de media milla, teniendo una anchura suficiente para llevar, por lo menos, ocho vías férreas, a más de las necesarias para carruajes y peones.

Acaba de ser traducida al inglés por un ilustrado oficial de la marina británica la biografía del insigne general de la Armada española, D. Casto Méndez Núñez, escrita últimamente por D. Nicolás Taboada.

La policía de Buda-Pesth está ocupada en buscar unos cuantos graciosos que se apretienen en enviar cartas anónimas, firmadas «Jack el destripador», amenazando en ellas a personas y autoridades con asesinatos acaecidos.

Uno de estos individuos ha sido descubierto ya, es un joven que pertenece a una de las más distinguidas familias húngaras.

El número de tarjetas de visita vendidas en París desde el 1.º de enero hasta el 12 de febrero ha sido este año nueve millones 570.000.

En igual período del año pasado fué de 8.776.933. Lo cual prueba un aumento para este año de 799.067 tarjetas.

En estas cifras no están comprendidas las tarjetas pedidas de provincias ó del extranjero. Se ve, pues, que el uso de ellas en vez de disminuir, aumenta considerablemente.

## EL PAIS Y EL GOBIERNO

El sábado próximo habrá recepción en Palacio para celebrar los días de S. M. el rey. Es fiesta en este arzobispado y no habrá sesiones de este arzobispado.

## DIARIO DE MADRID

**ALMANAQUE**  
Santos del día 22 de enero.—San Vicente, levita y mártir, y San Anastasio y San Gaudencio, mártires.  
Sale el sol a las 7:20 y se pone a las 5:4.

**CULTOS PARA EL 22**  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Ildefonso, donde por la mañana a las diez habrá misa cantada y por la tarde víperas solemnes y reserva.  
En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.  
En la Catedral serán solemnes las víperas, como asimismo los maitines de San Ildefonso, patrón de la diócesis.  
En Jesús habrá manifestación por mañana y tarde, predicando el señor rector.  
En la V. O. T. de San Francisco también habrá por la tarde manifestación, siendo orador el Sr. Greño.  
En el Cristo de San Ginés habrá manifestación por la mañana de diez a doce, siendo la misa mayor a las diez, y por la noche ejercicios, predicando el Sr. Moncalbano.  
En Santiago continúa al anochecer el novenario a la beata Mariana, siendo orador el Sr. Pérez Rivilla.  
En los Servitas; Carboneras y San Juan de Dios, habrá víperas.  
La misa y oficio divino son de San Vicente.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

**ASILO DE LA NOCHE**  
En el costado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 48 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 20 de enero, 84 hombres, 19 mujeres y 3 niños.—Total, 106.

**GOBIERNO MILITAR**  
Servicio de la plaza para el día 22 de enero.—Parada: Segundo batallón de León y segundo batallón de Baleares.  
Jefe de parada: señor comandante de Covadonga, D. Mariano Alberti.  
Imaginería: señor comandante de Baleares, D. Gabriel Carrero.  
Guardia del Real Palacio: segundo batallón de Baleares, tercera sección de 2.º de Cuerpo de Ejército y 22 caballos de Pavia.  
Jefe de día: señor comandante de Montesa D. José Beriz.  
Imaginería: señor comandante de León, D. José Aguirre.  
Visita de Hospitales: León, primer capitán.  
Reconocimiento de provisiones: Pavia, primer capitán.  
Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: segundo y tercer capitán de Asturias.

**ASILO DE HUÉRFANOS**  
En el comedor de la Caridad han sido hoy socorridos 1647 personas.

144 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los lágrimas resbalaban por sus mejillas... —Se acordaba de la otra, de su Magdalena, que no estaba allí.  
Pero se dijo:  
—Es preciso moverse... acabar... poner en claro el asunto, ir a todas partes... a París... a España. ¡Y yo iré!

II  
Corazón de salvaje.

Antes de emprender el viaje a Beaune, Juan Rigaud estaba sombrío y taciturno.

Pero cuando regresó, tornóse más huraño aún; evitaba hasta la sociedad de sus amigos. Los parroquianos del café del Comercio, cuando por rareza le veían entre ellos, no le veían sino entrar y salir, pretextando mil diligencias, órdenes que llevar a efecto; más nadie creía en ellas.

Cassegain preguntaba a los demás:  
—¿Quién es ella?  
Y Pitar aseguraba:  
—La noticia esa lo ha trastornado.

Conocidas eran sus pasiones por Rosa Servais primero, y luego por la última institutriz del castillo.

Nada de extraño tenía que la segunda miss Ellen Vambury, reemplazara a la primera en los ensueños del guarda.

Cassegain declaraba a sus amigos:  
—¿Con esas pasiones se volverá loco, ya lo vereis!

Desde entonces, en cuanto Juan Rigaud se presentaba en casa de la viuda Lebidois, recibía un fuego granado de chanzas.

La verdad es que a Rigaud lo trastornó ese viaje de dos horas largas con la hermosa rubia, cuya belleza llamó la atención de todos los habitantes de Blangy desde que se presentó en la iglesia, que fué al día siguiente de su llegada, un domingo.

Pocos instantes bastaron para que todos los ardores, adormecidos en su violentísima alma, revivieran con mayor fuerza.

El ideal que persiguía acababa de presentarse nuevamente, no como él lo soñó en sus soledades, sino más... ideal todavía.

Un sentimiento egoísta y celoso, destinado a ser cada vez mayor, se apoderó de él. Por efecto intuitivo, adviniendo su carácter, la joven creyó prudente no quitarle toda esperanza.

dos y poco comunicativos que no refieren a nadie nada de lo que piensa ó siente, y que únicamente están contentos cuando se ven solos.

El empleo de guarda resultaba el más apropiado para él.

Era soberbio y tímido a un tiempo; rabiOSO, celoso y ávido de riqueza, no por el dinero en sí, sino porque con oro hubiese podido también él obtener los favores de esas elegantes mujeres, a las que no osaba acercarse y a las que contemplaba con mirada llena de codicia y envidia; hallaba singular placer en pasear solo por los bosques, donde no veía a nadie y pasaba horas enteras tendido junto a esos estanques poblados de juncos y plantas acuáticas que se encuentran a cada paso en las selvas de la Borgoña.

No se renmía a sus compañeros del castillo más que a la hora de comer; y esto no siempre, pues a veces se contentaba con alimentarse de las cortezas de pan, olvidadas en el morral y las rociaba con aguardiente.

Las mujeres del pueblo, al verlo tan erguido y tan airoso, ceñido el cuerpo por la túnica con botones de plata, cruzado pecho y espalda con la bandolera, que ostentaba una placa con las armas de Blangy, y el fusil al hombro, le saludaban deferentes y á veces temerosas con su: ¡buenos días, señor Rigaud! diciendo para sí: ¡vaya un hombre guapo! Pero él no les hacía ningún caso.

No le gustaban las lugareñas.

Desde el momento en que vio a miss Ellen Vambury, ó más bien Magdalena Arbaud, esta fué el exclusivo objeto de sus pensamientos y de sus comparaciones.

¿Qué diferencia entre esas lugareñas coloradotas y ordinarias y esa joven blanca, de cutis mate cual las hojas de las rosas de té que en primavera cubrían la fachada de su casita!

Magdalena había entrado en su corazón por sus ojos, en su alma por la sonrisa encantadora y el timbre de voz.

Desde entonces no tenía más afán que verla.

Durante el día, y sin que ella le viera, no perdía de vista, seguía a todas partes.

De noche se colocaba de centinela bajo un árbol y frente a su habitación, para poder contemplar sus ventanas.

Alguna que otra vez, y cuando Magdalena se paseaba por el parque, se atrevía a dirigirla la palabra y le hacía algunas triviales preguntas, como por ejemplo:

¿Qué sucedería?  
Y de súbito recordó que olvidaba lo principal: el documento secreto que le enviaban y por medio del cual debía descubrir el misterio de aquella historia.

Pero ¡ay! el buen hombre lo conocía en parte.

Mas a pesar de esto, sentía gran impaciencia por leer línea por línea de aquel escrito.

Se colocó con toda comodidad cerca de una ventana, tomó el cuaderno, cuyos renglones parecían patas de mosca, se caló las gafas y entregóse a la lectura de las doce páginas que su pupila le enviaba.

La lectura duró largo rato.  
Bouraille era hombre paciente y meticoloso.

No pasó por alto ni una sola línea, pesó todas sus palabras, y leyó repetidas veces ciertos párrafos para enterarse bien.

Un verdadero horror, unido a la mayor indignación, se apoderaron de él ante el relato de semejante cúmulo de infamias que su honrado pensamiento no podía ni soñar.

Dieron las doce, y aún estaba sumido en las reflexiones que la lectura de aquellas páginas le sugiriesen, cuando llamaron a la puerta.

Era Francisca, que se impacientaba. El no contestó.

La vieja llamó con más fuerza aún, y re-funfuñando:  
—¡Si ahora da en la gracia de encerrarse, será porque esta es una casa de brujos!

Y alzando la voz exclamó:  
—Ya es hora de almorzar; vamos.  
—Bien, bien. En seguida voy. Me estais levantando dolor de cabeza.

Bouraille no se levantó hasta que lo llamaron por cuarta vez.

Comprendía perfectamente, por la calidad de las torturas impuestas a la madre, los justos resentimientos de la hija.

Dobló el cuaderno de Magdalena, guardólo en el bolsillo del viejo paletó, y se encaminó hacia la cocina; iba muy pensativo, y tan encorvado, cual si llevara un peso de cien kilos sobre la espalda.

Estaba realmente abatido.

Y de tal modo revelaba el semblante el estado de su ánimo, que Francisca, al verle, quedó sorprendida.

—¿Qué es eso?—dijo mientras le servía una tortilla de asno... v. color. apetitosos;

¿qué tiene mi amo? ¡Esas cartas que habeis recibido esta mañana deben tener la culpa! Francisca había conocido la letra, a pesar de no saber ni la primera del alfabeto. De estos casos se dan muchos.

—¡Siempre será la señorita! No hace más que darme malos ratos—repuso la criada.—Y acabar con vuestra vida. No hariais ni sentiriais más por una hija. ¡Decidme si no le ocurra la de no haberse casado por temor a las penas que dan los hijos, y en cambio pasar tantas por los agenos!

El escribano no comía; daba hondos suspiros y apretaba los labios.

Si los más sabios astrónomos hubieran anunciado un nuevo diluvio, de fijo que no se hallara más impresionado.

La criada procuraba distraerle.  
—¡Ah!—exclamó ella con acento burlón,—hacéis mal en atormentaros así... Después de todo, esas criaturas no están ligadas a vos ni aun por Adán y Eva... El difunto, Vicente Arbaud ¡vuestro señor Vicente! les dió su nombre; pero bien caro le costó... ¡Vos sabéis algo de eso!... ¡Después de todo es un ejemplo!...

Y se decidió a decir lo que pensaba:  
—Pero además de saber todo el mundo que son hijos...

Bouraille levantó la cabeza, volvió luego a bajarla y no dijo una palabra.

La sirvienta continuó:  
—Podemos los dos hablar claro. No se trata de bienes comunes. Pues bien, todos sabemos que la conducta de la madre no fué... buena... Y que el pobre señor Vicente la sacó de París en unión de esos niños, porque era prima suya y estaba, además, prendado de ella. Y en suma: que los muñecos esos lo mismo tenían padre que dinero... ¡No es ningún secreto! ¡Y ya conocéis el refrán!

—¿Qué refrán?—preguntó atónito el escribano.  
—¡De tal madre, tal hija, pues!

—¿Pero a dónde vas a ir a parar?—repuso él con su acostumbrada dulzura, escuchando maquinalemente y sin comprender una palabra.

—Que si vuestra señorita Magdalena vá de una parte a otra, es porque se aburría en Jonecary, donde no hay gente bastante distinguida para ella.

—¿Y qué?—preguntó el escribano apretando los puños.  
—Que ha tomado las de Villadiego, como la otra...

Es muy posible que antes del 18 de febrero estén leídos en el Congreso los presupuestos de Ultramar y los de la Península.

Es un puro entusiasmo cuanto se dice y se cree acerca de modificaciones y crisis ministeriales para más o menos largo plazo.

Dijimos oportunamente que las negociaciones para la celebración de un tratado comercial con Francia, o para la prórroga del actual, no habían fracasado totalmente como se había supuesto. Y ahora añadimos que tampoco puede considerarse en estos momentos ultimada la cuestión en el sentido de la prórroga del actual tratado, por más que son muy favorables las noticias que se tienen sobre el propio asunto.

El Sr. Romero Girón interviene en la interpelación sobre asuntos de Ultramar del Senado en nombre de la minoría liberal.

Tan pronto como termine la actual discusión económica en el Congreso, se planteará la de autorización para prorrogar o modificar los tratados de comercio.

No hay noticia alguna que justifique las alarmas y temores que ayer circulaban sobre nuevos movimientos anarquistas en Jerez y otros varios pueblos de Andalucía.

Lo que sin duda ha motivado aquellos rumores ha sido la presencia en dichos pueblos de bastante número de jornaleros que no podían salir a dedicarse a las faenas ordinarias del campo por el temporal de lluvias reinante; pero sin que de su actitud ni de las noticias transmitidas a las autoridades pudiera deducirse que la agitación anarquista había aumentado, siendo de tener un nuevo movimiento en tal sentido.

Persona autorizada asegura que el artículo publicado por nuestro estimado colega El Día, bajo el epígrafe 'El gasto más, carece en absoluto de fundamento. No hay tal gasto, porque la cátedra de antropología se crea con la asignación de otra enseñanza menor, que se suprime, y esto está en las atribuciones más estrictamente legales del señor ministro de Fomento.

Tampoco se ha doblegado ante una pretensión personal. Esto lo puede suceder en algún tiempo y en alguna cátedra creada contra el informe mismo del Consejo de Instrucción pública; pero en esta ocasión la pretensión ha partido del claustro, unánime, de profesores de la facultad de ciencias naturales, que por cuatro veces ha solicitado del ministro la cátedra de antropología, y la última en términos tan apremiantes que el Consejo de Instrucción pública la hizo suya también por unánime acuerdo, y desde este momento el ministro no ha podido ni debido resistir la reforma, que se ha realizado sin aumentar el presupuesto. No hubo aquí, pues, más interés que el científico, y si alguna duda cupiese, bastaría para desvanecerla consignar que, establecidos en la cátedra en el ordenado ha podido proveerse de orden, y no obstante, está anunciada a oposición.

La mejor prueba de que el autor del artículo de El Día desconoce el asunto que pretende censurar, es la afirmación, perfectamente inexacta, de que existen ya tres clases de esta enseñanza: la paleontológica, la topográfica y la comparada, porque ni hay semejantes clases en España, ni en el mundo se conocen tales denominaciones aplicadas a la antropología.

Apenas se puede cómo hay persona ilustrada que pueda censurar la creación en la Universidad de Madrid de una cátedra que exista en la de Cádiz. El japonés, sobre todo cuando tenemos aquí cuatro para estudiar la historia natural de las piedras y ninguna para la del hombre, algo más importante seguramente. Lo que afirma los hombres de ciencia es que hace tiempo que no se ha establecido en nuestra enseñanza una reforma más acertada.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

Tratado de comercio. París 20, 5:32 p. Una nota oficiosa que publica Le Temps asegura no ser exacta la noticia de que Mr. Roustan haya firmado con el Sr. Ca-

sario que ha tomado a su cargo la realización D. Tomás Sebastián, quienes no perdonarán sacrificio alguno hasta ver conseguidos sus propósitos.—Ferrando.

Vareto y sentencia. Valencia 21, 12 t. A las dos y cuarto de esta madrugada ha terminado el juicio oral.

El varedito ha sido de culpabilidad. El fiscal pedía la pena de muerte; el defensor la de cadena, alegando la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

El procesado Valero Martínez ha sido condenado a cadena perpetua e indemnización de 2000 pesetas.—Ferrando.

El tiempo mejora. San Sebastián 21, 11:10 m. Ha cesado el temporal. Hoy ha amanecido un día espléndido y de agradable temperatura. Todos los vapores y lanchas han salido a sus faenas de pesca.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA Buenos Aires, 20. Precio del oro en el día de ayer, 388.

París, 20 (recibido el 21). La comisión de presupuestos examina modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de reforma de gastos de Justicia. La comisión ha notificado Sr. Brisson alguna de las modificaciones, y éste ha presentado la dimisión del go de ponente de dicha comisión.

Buenos Aires, 20 (recibido el 21). El gobernador de la provincia de Mendoza ha pedido su cargo por la enfermedad del Sr. Arce.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

ercial, que es muy probable una inteligencia con Alemania y que se juzga imposible con Austria.

Las negociaciones entre España y Francia toman un giro más favorable, pero nada puede asegurarse todavía sobre el particular, según se dice en los centros ministeriales.

El Banco de Inglaterra ha bajado hoy el descuento a 3 por 100.

La República Francesa publica hoy una carta del diputado Sr. Mir sobre el tratado de comercio franco-español. Se expresa en estos términos: «España sabe que estamos animados de sentimientos de amistad hacia ella, pero acaso no ha tomado también España medidas proteccionistas? Suplicamos a España que considere que tiene en Francia un admirable mercado. La una no puede pasarse al prescindir de la otra. España se ha enriquecido durante diez años vendiéndose vinos. Hoy debe hacer un sacrificio mostrando moderación y cortesía, quien sabe si más tarde obtendrá una mejora o rebaja en el nuevo régimen? Esperamos que no nos obligará a recurrir a Italia y que comprenderá que una ruptura comercial sería de efectos deplorables para ambos países.»

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

El Sr. Arce ha sido aprobado para el cargo de gobernador de la provincia de Mendoza.

Creo ahora, como siempre, que la base para resolver la cuestión económica en Cuba es la completa y absoluta libertad de comercio con la madre patria.

Es de necesidad reorganizar el ejército de Cuba para lograr en los gastos una cuantiosa reducción.

Que piensa de la deuda el actual ministro de Ultramar? Algo pensará el gobierno respecto a la parte de la emisión que no ha sido negociada.

De esta suerte, desarrollando la riqueza de Cuba donde se echa la semilla en tierra y se recoge oro acopiado, podría extinguirse la deuda en menos tiempo que emplea la gran república.

Basta con lo hecho. No prosiga S. S. en la reducción de los gastos reproductivos de Fomento, que son en verdad necesarios y convenientes.

Los azúcares antillanos entran libremente ahora en los Estados Unidos lo mismo que los alemanes; pero Alemania produce y transporta con baratura, y esto no sucede en Cuba, donde, excepción hecha de la parte occidental, no hay ferrocarriles, sino trochas intrasitables abiertas en medio de los bosques.

¿No es verdad, señores señadores, que los azúcares cubanos tan combatidos, merecen protección?

Este no quiere decir que los azúcares dejen de pagar los sacrificios que la patria impone.

El tabaco de partido y el que se produce en la zona Oriental y Central, está muerto.

Es preciso procurar que un día se llegue en la Península a la venta libre del tabaco de Cuba.

Es preciso que el gobierno atienda a los aguardientes y alcoholes antillanos, para dar salida de este modo a una buena parte de aquella producción.

Ha entrado S. S. con gran valentía. Persista en ella y sea enérgico. Oiga a las corporaciones de Cuba, que representan genuinamente su riqueza.

No olvidemos que el actual es un estado de desequilibrio.

En Cuba no hay verdadera disciplina en las ideas.

Si S. S. haciendo lo que cree que es salvador. Si vence en la lucha contará con nuestros aplausos.

Los míos serán los de un amigo cariñoso. (Bien, muy bien.)

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

Hoy hará el resumen del debate el señor Romero Robledo.

También hacen ruegos y preguntas los Sres. Ochoa, Botella, López Mora, Viesca, Elias y Almodovar del Rio.

Interpelación económica. Se invierte una hora en estos asuntos, y se entra a las cuatro en la orden del día.

En el banco azul los señores ministros de Hacienda y Justicia. Este último parece ser el designado para contestar al Sr. Pedregal.

En los asientos pocos diputados, y muy distraídos en su mayoría. Preside el Sr. Sanchez Badaya.

El Sr. PEDREGAL empieza haciendo un resumen de la primera parte de su discurso hasta tratar la situación del Banco, diciendo que si hubiesen estado abiertas las Cortes cuando el decreto de diciembre último, hubiese presentado una proposición solicitando la oportuna responsabilidad a quien correspondiera.

El Banco de España está fuera de ley, decía el Sr. Pedregal.

El Sr. COS GAYON: ¿Por qué? El Sr. PEDREGAL: Porque tiene en circulación un número de billetes que excede al límite legal.

El Sr. COS GAYON: ¿No le niego? El Sr. PEDREGAL: Niéguelo S. S. Pero no por eso juzgaré ser menos exacto. A no ser que juzgue S. S. la cuestión por una aritmética de moda.

Examina después con gran detenimiento los nuevos aranceles. Para demostrar lo funesto que resultan las nuevas tarifas examina las variaciones que han sufrido algunos artículos, por ejemplo: las limas, el vidrio, la tonelería, y deduce de estas consecuencias alarmantes para las industrias nacionales.

La ganadería, la producción vinícola, los productos manufactureros, todo resulta amenazado de muerte ante los absurdos proteccionistas realizados por el gobierno.

Hay tarifas que han tenido la enorme elevación que resulta de comparar estas dos cifras: 0'16 a 4'35 pesetas.

Dejando a un lado nuestro arancel no tiene rival en el mundo, que es el más estrambótico de cuantos rigen las relaciones económicas de todos los países, los Estados Unidos inclusive.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

También hacen ruegos y preguntas los Sres. Ochoa, Botella, López Mora, Viesca, Elias y Almodovar del Rio.

Interpelación económica. Se invierte una hora en estos asuntos, y se entra a las cuatro en la orden del día.

En el banco azul los señores ministros de Hacienda y Justicia. Este último parece ser el designado para contestar al Sr. Pedregal.

En los asientos pocos diputados, y muy distraídos en su mayoría. Preside el Sr. Sanchez Badaya.

El Sr. PEDREGAL empieza haciendo un resumen de la primera parte de su discurso hasta tratar la situación del Banco, diciendo que si hubiesen estado abiertas las Cortes cuando el decreto de diciembre último, hubiese presentado una proposición solicitando la oportuna responsabilidad a quien correspondiera.

El Banco de España está fuera de ley, decía el Sr. Pedregal.

El Sr. COS GAYON: ¿Por qué? El Sr. PEDREGAL: Porque tiene en circulación un número de billetes que excede al límite legal.

El Sr. COS GAYON: ¿No le niego? El Sr. PEDREGAL: Niéguelo S. S. Pero no por eso juzgaré ser menos exacto. A no ser que juzgue S. S. la cuestión por una aritmética de moda.

Examina después con gran detenimiento los nuevos aranceles. Para demostrar lo funesto que resultan las nuevas tarifas examina las variaciones que han sufrido algunos artículos, por ejemplo: las limas, el vidrio, la tonelería, y deduce de estas consecuencias alarmantes para las industrias nacionales.

La ganadería, la producción vinícola, los productos manufactureros, todo resulta amenazado de muerte ante los absurdos proteccionistas realizados por el gobierno.

Hay tarifas que han tenido la enorme elevación que resulta de comparar estas dos cifras: 0'16 a 4'35 pesetas.

Dejando a un lado nuestro arancel no tiene rival en el mundo, que es el más estrambótico de cuantos rigen las relaciones económicas de todos los países, los Estados Unidos inclusive.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

El Sr. PEDREGAL contesta al Sr. Pedregal y queda en el uso de la palabra para hoy.

—¿Cuál otra? —Pues su madre! Y claro está: ¿de casta le viene al galgo el ser rabilaglo!

Bouraille frunció el entrecejo. Deseaba llamar al orden a su sirviente, pero bien pensó, ¿por qué?

«Ella no hacía sino repetir lo que oía en el pueblo.

Y este era el resultado de la situación creada a la madre y a los hijos, gracias a los infames manejos de aquellos miserables que los despojaron de todo.

Excitada por el silencio del escribano, Francisca, furiosa al verle tan triste, tan sombrío y hasta sin apetito, entró de lleno en el asunto insultando a la madre y los hijos.

—Después de todo—decía—no era posible esperar otra cosa. ¿Qué eran? ¿Parisienses y no campesinos; esto es lo cierto, lo triste! Esas gentes no son como nosotros. La madre prefirió echarse al agua a ser la mujer de un honrado viñero como Arbaud, que, por supuesto, valía más que ella. La hija, como era de esperar, acabará mal!

Y siguió tronando y trinando durante diez minutos.

Su mejor argumento era que su amo, antes tan alegre, feliz y tranquilo, se había vuelto raro y caviloso de los hombres; y no probaba bocado.

—Y de todo esto—concluía diciendo—tiene la culpa la señorita esa!

El escribano, exasperado, la contuvo diciendo: —¡Callaos, Urraca! Magdalena tiene razón...

Francisca quedó tan desconcertada al oír estas últimas palabras, que dejó caer en la ceniza la costilla que volvía y revolvió por décima vez.

El cujero de la bucrural del Banco de España en Almería, D. José Forteza y Cortes, ha sido agraciado con la cruz de la orden de Isabel la Católica.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

Pocos artistas habrán empezado su vida teatral bajo tan brillantes auspicios como la señorita doña María Amodio, que según escriben de Caracas, ha debutado con un éxito realmente maravilloso en el teatro municipal con La Favorita.

El público oyó con delicia a la nueva cantante, en el teatro de la Comedia, con calurosas ovaciones por parte del público. Merece también mención el maestro Morúa, que dirigió la ópera con grandísimo aplauso de todo el público.

El viernes 22 se pondrá en escena en el teatro de la Princesa la celebrada comedia en seis actos Andara, la cual se repetirá en la noche del sábado; para esta noche la tarde se pondrá en escena la chistisima comedia, cada día más aplaudida, titulada Cabesa de chorlito.

El sábado próximo se pondrá en escena, por la tarde, en el teatro de la Comedia la tan aplaudida obra en tres actos Clara Sol.

El sábado 23 tendrá lugar en el teatro Esclava una gran función, en la que pondrán en escena las obras La primera postura, Las hijas del Zebedo y La vuelta del hijo prodigo.

Los periódicos de Buenos Aires dan cuenta de la excelente interpretación que ha tenido, por parte de la compañía que dirige el empresario del Jardín del Buen Retiro, D. Juan Orejón, compatriota nuestro, la obra El rey que robó, que ha merecido grandes aplausos.

El viernes 22 celebrará la sociedad La Inocencia su anunciado gran baile de disfraces, en el teatro de la Alhambra, adjudicando un premio de 250 pesetas en metálico al mejor disfraz. Además las señoras serán obsequiadas con flores y dulces.

La empresa del teatro Español, accediendo a los deseos manifestados por gran número de personas de volver a admirar las obras que más éxito han obtenido durante la temporada, y antes de comenzar la serie de estrenos de obras nuevas, ha dispuesto para el próximo sábado, día de San Ildefonso, y el domingo, por las tardes, las dos últimas representaciones definitivamente del magnífico drama Don Alvaro o la fuerza del sino; verificándose por la noche en dichos días las dos últimas representaciones del drama del Sr. Zorrilla, traducido al castellano por D. Enrique Gaspar Mar y Celis.

Pueden desde luego asegurarse cuatro llenos en las próximas fiestas al afortunado teatro Español.

Mañana, viernes, se verificará en el teatro de la Zarzuela el beneficio de la primera tiple Dolores Franco de Salas, con la popular obra La Marsellesa. En el segundo intermedio se beneficiará cantando el precioso vals de la zarzuela de Jacques y Caballero Cuba libre.

Pasado mañana sábado se pondrá en escena la zarzuela de espectáculo Los sobrinos del capitán Grant, representándose por la noche La Marsellesa.

En el teatro de la Zarzuela se celebrará el sábado próximo el gran baile de etiqueta que la empresa tiene anunciado. Dicha empresa, completando siempre con el público que la favorece con su asistencia, ha dispuesto que en este día se regalen a las señoras preciosos objetos de perfumería.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento una numerosa comisión de propietarios de terrenos comprendidos en la zona del Oeste de Madrid, para ver de llegar a un acuerdo respecto a la venta de terrenos para la instalación de la neorópolis, aceptando en principio la enajenación de los terrenos, y reservándose presentar proposiciones respecto a precio.

Hace pocos días, en una casa de Choles (Badajoz) se ocasionó el pedecido de un quince en infamia de hallarse allí tres mujeres, las cuales tuvieron la desgracia de verse invadidas por el fuego y cubiertas por las llamas.

Aunque fueron auxiliadas por los vecinos, quedaron en tan mal estado, que una falleció a las veinticuatro horas, y las otras dos poco después.

Ayer tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia, acordando varios nombramientos de médicos supernumerarios y el establecimiento de dos consultas especiales.

También han celebrado sesión las comisiones de policía urbana, mercados y substancias.

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado ayer bajo la presidencia de su majestad la reina, se ha limitado al discurso del Sr. Cánovas del Castillo, comentando el debate político del Congreso, la discusión en el Senado, y velando de la crisis portuguesa, las nuevas reformas municipales, las nuevas oficinas nuevas últimamente recibidas de Marruecos, y el estado de las negociaciones entabladas para la prórroga de los tratados de comercio hasta fin de junio, fecha en que espiran los de Inglaterra, Rusia y Holanda.

Nuestro gobierno tiene ya concertados varios arrendos provisionales y otros en vías de ultimarse antes del 1.º de febrero.

Respecto a Francia, no van mal encaminadas las negociaciones, si bien nada hay al presente convenido. El ilustre jefe del gabinete no tiene perdidas, ni mucho menos, las esperanzas de llegar a entenderse con el gobierno de la vecina república, conciliando un modus vivendi; pero el estado de las negociaciones nada positivo acusa aún, y es mismo que a una inteligencia económica, puede llevar a ambos países a las tarifas máximas en 1.º de febrero.

El señor ministro de Marina presentó a la firma de S. M. el decreto autorizando la reducción a dos años del tiempo de embargo de los tenientes de navío de primera clase para el ascenso al inmediato empleo, tiempo igual al que se exige a los capitanes de fragata y de navío.

ocupa al gobierno. Este secundará la acción de las autoridades llamadas en primer término a resolverla. El consejo terminó a las tres.

Los ministros salieron a toda prisa de la Estación de Estado, los unos para concurrir pronto a las Cortes, los otros a reparar sus desfallecidos estómagos.

Por acuerdo de la junta directiva del Casino de Madrid, durante todo el tiempo que se está abriendo la Cortes, tendrán opción a entrar como socios transitorios en dicha sociedad, todos los señores senadores y diputados, equiparándose en esta franquicia a los individuos del cuerpo diplomático.

Se encuentra gravemente enfermo de congestión cerebral y parálisis del lado derecho del cuerpo, nuestro querido amigo el distinguido pintor Sr. Nin y Tudó. Desamósese pronto y total alivio.

La sesión que ha celebrado ayer tarde la Diputación provincial de Madrid ha carecido de interés.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y director D. Andrés Mellado. Lo es de gravedad, lo ha obligado a guardar cama, y a privarse de sus trabajos cotidianos.

Por dimisión del cargo de presidente en las subastas que celebre la Diputación provincial de Madrid, presentada por el Sr. Borrado, ha sido elegido el diputado Sr. Fernández Morales.

El Consejo de gobierno de la Marina ha estudiado ayer el artillado de tiro rápido de 37 y 37 milímetros con destino al buque de combate Emperador Carlos V, y su dotación de municiones.

Además, se ha ocupado del armamento de las lanchas Aguilas y Cuervos, y de la artillería gruesa de los cruceros de 7.000 toneladas de los arsenales.

TRIBUNALES. Un público más numeroso que en días anteriores, atrajo al indudablemente por el deseo de oír los informes, ocupaba la sala, donde continuaba ayer la vista de la causa seguida por falsedad de una escritura pública.

El fiscal modifica sus conclusiones provisionales, retirando la acusación contra Joaquín Argota, y manteniéndola respecto de los demás procesados, a quienes considera como autores de un delito de falsedad en un documento. Josefina Encarnación, a la que estima como coautora.

La defensa de Bruno Molina, encomendada al Sr. Mestanza, además de pedir la absolución de su defendido, solicita se saque testimonio de tanto de culpa contra el juez del Escorial, por los supuestos delitos de prevaricación y falsedad.

El Sr. Díaz Valero, defensor de Carlos López, modifica también sus conclusiones pretendiendo la inculpabilidad de su patrocinado, y para el caso en que esta no procediera, que se estimara a su defendido como reo de un delito de falsedad por imprudencia temeraria.

No habiendo nadie que sostenga la acusación contra Joaquín Argota, la sala dicta inmediatamente, respecto de este procesado, auto de sobreseimiento libre.

El Sr. Marañón que representaba en este juicio al ministerio fiscal, ha pronunciado un notable informe, sosteniendo sus conclusiones anteriores.

Hace uso de la palabra el acusador privado señor Lombard, añadiéndose a las pretensiones del fiscal.

El señor García Gómez pronuncia un elocuente y razonado informe en defensa del notario D. Enrique Escribano.

La defensa del procesado Saldaña, encomendada al señor Liado, empieza su informe en el momento en que abandonamos la Sala.

Después del consejo de ministros celebrado ayer el de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. las siguientes disposiciones:

Destinando al coronel de ingenieros D. Ricardo Campos Carreras, al primer regimiento de reserva de Zapadores mineros.

Idem a los coronales de Caballería don Francisco Obregón de los Ríos, al regimiento Reserva n.º 18; D. Carlos Delgado Uriarte, al regimiento n.º 20; don Miguel de la Torre León, al regimiento n.º 28; y D. Juan de la Prada Estrada, al regimiento n.º 28.

El domingo próximo se verificará el enlace de un general muy ilustre por su talento y dotes militares, a la vez que por sus preeminencias como orador parlamentario.

El Sr. Peláez Vera, teniente alcaide del distrito de la Inclusa ha visitado ayer mañana unas cuantas tabernas, encontrando la mayor parte de ellas faltas que corregir, como son la limpieza, tener mayor cantidad de leñas de las que las Ordenanzas municipales permiten, no estar al público la tabla de precios del pan, etcétera, etc.

Las multas impuestas a los dueños de los establecimientos importan dos mil pesetas próximamente, pues ha habido taberna, como la del presidente del gremio en el distrito, a quien le ha impuesto cinco de a 300 ptas., maximum de lo que pueden imponer.

Las sesiones del Senado, en su reunión de ayer han nombrado las comisiones sobre los proyectos de ley: autorizando la concesión de los ferrocarriles de Lerida a la frontera francesa; de la estación de Montilla al de Puente Genil y a Linares, y la estación de Badajoz a Valencia del auto; e incluyendo en el plan general de carreteras las de Chirival a Cantoria (Almería); Aguilera de la Frontera a la estación de Horcajo, y de la estación de Martos a Poreña.

En ninguna de las sesiones ha ocurrido incidente digno de mención.

La primera parte de la sesión del Senado no ha ofrecido interés alguno ni ha tenido importancia las preguntas hechas.

En la segunda parte de la sesión ha continuado el debate sobre Cuba, consumiendo el segundo turno de la interpelección el Sr. Portuondo, cuyo discurso, elocuente, se ha dirigido, en su casi totalidad, al Sr. Fábé. Se ha ocupado principalmente de la situación económica de la gran Antilla, demostrando el perfecto conocimiento que tiene de la misma y adoptando una actitud idéntica a la de los Sres. Vázquez Queipo y García Tuñón, esto es, de apoyo leal al gobierno para resolver aquellas graves cuestiones.

Hoy contestará el Sr. Romero Robledo y, si queda tiempo, intervendrá el señor Romero Girón.

Se ha comentado en algunos círculos políticos una entrevista que celebraron anteayer los Sres. Castelar y Sagasta, y a la que se daba importancia.

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Opinión de un periódico francés.

Paris 21, 4'30 t.

La República Francesa publica hoy un extenso artículo, titulado Despecho amoroso o divorcio, en el que se ocupa de la cuestión del tratado con España.

Recuerda las circunstancias en que se hizo la convención que termina en febrero, y en la que se acordó el tratado de comercio francés proporcionaba medios de desahogo. Después se presentó la plaga de la filoxera, y cuando más tarde sobrevino la ruptura comercial con Italia, todas las ventajas las disfrutó España, que entonces demostraba las mayores ternezas, hasta que ahora experimenta el desencanto y nos pone la mirada airada.

No son razonables dichos artículos, las formas injuriosas de sus comunicaciones diplomáticas, cuando en el fondo nos animan sentimientos de amistad, pues no tenemos con ella las quejas que con Italia.

Nuestra actitud continúa—no responde a ningún cálculo político ni a ningún sentimiento rencoroso, sino a la defensa de nuestros intereses, en lo que nos ha dado España ejemplo desde hace algunos años, y para el caso en que esta no procediera, que se estimara a su defendido como reo de un delito de falsedad por imprudencia temeraria.

Cuando Francia protestó irritada contra el sistema proteccionista, inaugurado por Alemania, nada dijo España en nuestra ayuda, y hoy mismo se prepara a los efectos de las nuevas relaciones comerciales, enviándonos antes de febrero su cosecha entera de vinos.

España—sigue el artículo—podría oponer a la tarifa francesa unos derechos razonables en lugar de los actuales, que nos amenazan y le suplicamos que considere que el mercado francés es admirable para ella, como el español es conveniente para Francia.

Si España hiciera examen de conciencia dársele cuenta que gracias a una fortuna inesperada pudo introducir durante diez años sus vinos sin pagar derechos. Con el nuevo régimen comercial, España podría todavía colocarse en buenas condiciones, puesto que tienen excelentes condiciones naturales, sin llegar a una ruptura necesaria.

Produciéndose con moderación y cortesía quizás las circunstancias permitan a Francia hacer concesiones que hoy no obtendría aunque emplee la amenaza.

El artículo termina diciendo que España debe recordar que Italia lamenta ya su error de la ruptura comercial y acepta la tarifa francesa.

España debe reflexionar sobre las consecuencias de un rompimiento, igualmente funesto y no querrá hacerse responsable de un divorcio de desastrosas consecuencias.

El artículo lo firma el diputado Nar, que es uno de los más influyentes individuos de la comisión de aduanas.—R. Blasco.

La influenza.

Paris, 21, 7'22 n.

Desde ocho días aumenta considerablemente la mortalidad en esta capital, a consecuencia de haberse recrudecido la influenza.

Las empresas de pompas fúnebres han tenido que aumentar hasta 100 el número de enterradores, viendo también en la precisión de alquilar caballos a la compañía La Urbana, que los tiene disponibles por seguir en el mismo estado la huelga de cocheros.—R. Blasco.

Un descarnamiento.

Paris 21, 7'45 n.

El exprés de la línea de Deceville ha descarrilado cerca de la estación de Montel, entre los discos de Villefranche. Quedaron destruidos tres coches. Resultó gravemente herido el empleado de correos y con diversas heridas cinco empleados y un viajero.

Y gran número de delegaciones, entre otras la de los Dock y la de la Liga nacional irlandesa.—Dalziel.

Una conferencia.

Paris, 21, 7'15 n.

Esta tarde celebraron una entrevista el embajador de España señor duque de Mandas y Mr. Ribot.

En ella hablaron detenidamente de la palpitante cuestión de los tratados.

Después de la conferencia, el embajador dirigió un largo telegrama al gobierno español.—R. Blasco.

Ligera alteración de la salud del Papa.

Roma, 21, 7'45 n.

En la prensa y en los círculos persiste el rumor de que Su Santidad León XIII se halla enfermo.

En el Vaticano se desmiente esta rumor. A pesar de esto, anoche fué llamado al Vaticano el doctor Coccarely.

Parece que éste aseguró que Su Santidad sufría solamente las consecuencias de un enfriamiento.

Las personas del Vaticano aseguran que no se trata de la influenza, y que Su Santidad, aunque bastante palido, no guarda cama y se ocupa en los asuntos diplomáticos.

Hoy ha conferenciado con el cardenal Rampolla y con otros cardenales.—A. B.

NACIONALES

Dimisión de un gobernador.

Barcelona 21, 9'15 n.

El gobernador civil de esta provincia, Sr. Vivanco, ha presentado la dimisión de su cargo.

El Sr. Vivanco goza de fundadas y legítimas simpatías en Barcelona y su provincia por las condiciones de honradez, caballería y celo que ha demostrado durante la época de su mando.—Figuerola.

La industria cochera.

Barcelona 21, 9 n.

Los fabricantes y comerciantes en coche han celebrado una reunión en San Felip, acordando pase a Madrid una comisión para gestionar del ministro de Hacienda asuntos relacionados con aquella industria.—Figuerola.

Huelga de mineros.

Bilbao 21, 8 n.

Telegrafe ayer notificando que las autoridades habían celebrado una conferencia para tratar de asuntos relacionados con el orden público.

Corrían varias versiones sobre las causas que motivaron esas conferencias, las cuales no telegrafié por no tener certeza de ninguna de ellas.

Entre los rumores que circulaban, había uno inverosímil, y que se refería a que esta provincia, secundando el movimiento anarquista iniciado en Andalucía, los obreros de Bilbao trataban de promover tumultos.

Las masas obreras de esta no pertenecen al partido anarquista, como lo prueba la reunión que mañana celebrarán, a la que asistirá el jefe de los socialistas, Sr. Perezagua.

En la reunión o meeting tratarán los obreros mineros de la cuestión que ha dado ocasión para que las autoridades adopten precauciones.

Los hechos ocurridos son los siguientes: En la mina denominada Mamé ordenaron los nuevos contratistas que los trabajadores efectuaran la descarga de las canastas, operación que no practicaban con los anteriores contratistas.

Los obreros protestaron abandonando el trabajo, amenazando al propio tiempo a sus compañeros que continuaban en las faenas, llegando el caso de que algunos resultaran contusos, por consecuencia de los golpes que recibieron.

cardenales-arzobispos: los de Tolosa, Reims, Rennes, París y Lyon.

Expresan dichos prelados que creen un deber de conciencia guiar la conducta de los católicos.

Declaran, que según las enseñanzas de la Santa Sede, la tradición católica no es incompatible con la forma de gobierno que riga en Francia.

Manifiestan que el país necesita estabilidad política; que el Estado puede tolerar la libertad religiosa; pero que ellos alzarán su voz para protestar energicamente siempre que el gobierno se declare protector decidido de las sectas anticristianas identificándose con ellas y publicando una serie de leyes antirreligiosas que atentan a la constitución esencial de la república.—R. Blasco.

Paris 21, 11'20 n.

Se dice que el manifiesto de los cardenales es un prefacio para preparar la opinión antes que sea conocida la carta que ha dirigido el Papa al arzobispo de París.—R. Blasco.

Paris 21, 11'40 n.

El manifiesto publicado marca los deberes de los católicos, resumidos en ocho párrafos.

1.º Los católicos deben considerar como un mal las leyes militares, con respecto a los seminaristas, recientemente promulgadas. Pueden sufrirse, pero no deben aceptarse jamás, sino que, por el contrario, deben hacerse esfuerzos para que sean revocadas lo más pronto posible.

2.º Deben considerarse el presupuesto de cultos que está garantido por el Concordato como una deuda sagrada del Estado para con la Iglesia...

3.º Respecto de las leyes del país, excepción hecha de los casos de conciencia, debe respetarse a los representantes del poder.

4.º Se respetarán también las instituciones políticas, pero oponiendo siempre una firme resistencia a cualquier invasión del poder, si pretendiera legislar sobre todo aquello que pertenece al dominio espiritual.

5.º Deben cumplir fielmente los deberes electorales que, respetados por todas las gentes buenas, asegurarían su cumplimiento una verdadera representación nacional, capaz de llevar a cabo grandes reformas en la legislación, necesarias a la paz.

En su parte política el manifiesto empieza exponiendo la situación y comienza con frases muy significativas en contra de los radicales.

Se considera el manifiesto de los cardenales como una declaración de guerra.—R. Blasco.

CONSECUENCIAS DEL ESCANDALO PARLAMENTARIO

Paris 21, 7'45 n.

Laur ha tomado una nueva determinación y ha dirigido una carta al procurador general, invitándole a que se encuentre hoy en su despacho para recibir la carta que se piensa depositar en sus manos pidiendo el procesamiento del ministro del Interior, Mr. Constans, por el crimen cometido en el recinto del Parlamento. (Textual).

Esta nueva salida de Laur calificando pomposamente de crimen los bofetones recibidos, es tenida por grotesca, y ha excitado las burlas de todo París.

La conducta de Laur se comenta en varios tonos en los círculos parisienses, especialmente en los políticos, donde se censura unánimemente al diputado por Nevilly.—R. Blasco.

Paris 21, 7'50 n.

El procurador general no responderá a la carta que le ha dirigido Laur, por juzgar su forma contraria a todos los usos judiciales.

El procurador está siempre en su despacho a disposición de todo el mundo, incluso de Laur, a cuya demanda no puede dar curso si no se hace la entrega como es debido, y no está formulada en los términos ordinarios.—R. Blasco.

Paris 21, 8 n.

Se dice que Mr. Laur, al mismo tiempo que envió sus padrinos al ministro Constans, previno al procurador general su intención de querrelarse ante los tribunales.—R. Blasco.

Paris 21, 10'45 n.

Mr. Delpech ha recibido a los padrinos de Montegut y Dumontel y ha nombrado los suyos, que son Reinach y Pourquery, los mismos que fueron testigos de su duelo con Casteln.

Debido a una curiosa ligera herida que recibió en el brazo los padrinos de Delpech han avisado a los de Dumontel y Montegut. Se concertará en seguida el duelo.—R. Blasco.

Un diputado por el circunscripción de Madrid preguntará hoy al ministro de la Gobernación si piensa adoptar algunas medidas para evitar el conflicto que ha originado a este reiniciario la subida del precio del pan y la carne.

Anoche el servicio telegráfico con Zaragoza, París y Burdeos se hacía con tres horas de retraso por aglomeración de servicio, y con cinco horas para Santander por trabajos en la línea.

Con Málaga, Sevilla y Cádiz se remitía el servicio por el correo.

El temporal ha causado grandes averías en la línea de Ledesma a Vitiguarda. Están rotos cinco kilómetros de hilo, y han caído en tierra 20 postes.

En la próxima semana se estrenará en el teatro de la Princesa el juguete en un acto original de dos aplaudidos autores, titulado Un caro a la requisita.

La volada celebrada en el Ateneo para oír a la señorita doña María de los Dolores Rodríguez, estuvo brillante. Dicha señorita alcanzó calurosas ovaciones en las dos rapadías, que ejecutó al piano con gran modestia.

Tanto el señor conde de Morphi como la comisión, felicitaron a dicha señorita.

En breve saldrá para Manila el Sr. Payá, nombrado Provincial de la orden de los dominicos.

El Sr. Payá es un fraile de tanta instrucción como inteligencia.

El embajador de Italia en esta capital, que se hallaba en Roma con licencia, llegará hoy a Madrid, con objeto de asistir a la recepción del día 23 en Palacio, por ser el santo de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Este día ofrecerá a la reina regente el testimonio de consideración del rey de Italia.

Ha regresado a Vitoria la comisión del Ayuntamiento que vino a Madrid a gestionar la construcción de dos cuarteles, uno para infantería y otro para ingenieros.

Dicha construcción empezará muy en breve, habiendo consignado el Ayuntamiento para esta atención 200000 pesetas y 400000 el ramo de Guerra, cantidad que se distribuirá en varios presupuestos.

Según dice un colega, anoche se hablaba de un lance pendiente, motivado por causas de las ajenas a la política, y en el que, según parece, intervienen personas muy conocidas.

Anoche se estrenó en el teatro de Apolo un juguete cómico-lirico en un acto titulado El centinela.

El autor del libro sufrió, al ocurrírsele la idea de este juguete, una equivocación completa. En alguna escena se revela el gracioso del festivo escritor, tan aplaudido en otras ocasiones.

La máscara más graciosa, es una vulgaridad, obra indudablemente de un inexperto compositor músico, que no logramos saber quien era, porque el público se opuso a que se proclamasen en la escena los nombres de los autores.

Lucía Pastor interpretó admirablemente su papel. Hizo un delicioso trompete, y fue muy aplaudida.

Cuando después de la borrasca final comenzó a tranquilizarse los ánimos, un actor que hasta hace pocos días perteneció a la compañía de aquel teatro, dirigió su autorizada palabra a la concurrencia, manifestando con grandes voces, después de decir su nombre, que la habia gustado mucho la obra, protestando del fallo del público. Este indignose con justa razón y se promovió un fuerte alboroto que terminó obligando los acomodadores a salir de la sala.

Mañana sábado se pondrá en escena por la tarde, en este favorecido coliseo las aplaudidas zarzuelas La tragedia en el mesón La leyenda del monje, Los quintos de Villarrubia y Novillosen Polvoranca.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales decretos referentes al personal. GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada del Ayuntamiento de Pineda contra una providencia del gobernador civil de Cuenca, que negó la aprobación de un reparto vecinal referente a arbitrios extraordinarios del citado Municipio.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 21

Table with columns: Fondos públicos, Del 20, Del 21. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 interior, Deuda amortizable al 4 0/0 interior, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Predomina la oferta de papel, sobre todo al contado, causa por la que, los cambios no mejoran apesar tambien de haber bajado el Banco de Londres el descuento a 3 por 100.

Los cambios sobre el extranjero no parece llevar camino de descender.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 303.35. Exterior, 72-00. Interior, 72-00. Idem fin de mes, 68-50. Amortizable, 75-40. Tabacos, 00-00. Cubas, 1886, 103-60. Idem, 1890, 94-30. Cheques, Paris, 14-70. Idem, Londres, 28-80.

EN EL CORRO

A las cinco. Fin de mes, 68-50.

TELEGRAMAS PROPPER

Paris 21, 3'25 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 63-16. Renta francesa, 93-52. Id. Tinto, 18-57. Rio Tinto, 454. Norte de España, 192. Zaragoza, 192.

BOLSA DE BARCELONA.

Barcelona 21, 4'10 t. Interior 4 por 100, 68-75.—Exterior 4 por 100, 72-26.—Amortizable 4 por 100, 78-25.—Cubas 1886, 103-75.—Cubas 1890, 93-75.—Colonial, 48-00.—Nortes, 47-30.—Almansas, 130-80.—Francias, 33-30.—Orenses, 12-00.—Cabanellas.

Bolsin de la noche.

Fin de mes, 68-75. Barcelona: Interior, 63-16. Exterior, 72-43. Renta, vista, 14-75. Londres, 63-43.

SECCION AMENA

NOTA SATIRICA DEL DIA



LA CÁMARA FRANCESA

Un diputado preparando uno de los principales argumentos de su discurso.

JOYAS CLASICAS

DE CERVANTES SAAVEDRA.

Hay dos maneras de linajes en el mundo: unos que traen y devoran su descendencia...

CENTELLAS DE SETANTI.

La sobrada autoridad de los ministros hace muchas veces vana la rectitud de los reyes.

La doctrina y la imprudencia juntas, hacen un sujeto monstruoso.

Enseñados han de entrar los ministros al gobierno, como los doctores a la práctica.

DEL REY D. SANCHE IV (EL BRAVO).

La enjambre de las abejas hacen un rey entre sí, é este es mayor é más fuerte é más fermoso que todas las otras abejas.

jas. Ellas han todas aguijón sinón él, que non ha ninguno: é la razón por que, es por dos cosas: la primera razón es, porque las abejas son muy sanidades de natura; é como él su rey es mayor é más fuerte que las otras, si aguijón hobiese de fuerza contra ellas, matalaslas y á todas. La segunda razón es, para dar á entender que las armas con que el rey ha de lidiar, son la verdad é la lealtad.

CHARADA

Tres-dos con todo, y con mañe me tres-un de su compañía.

Solución á la anterior: ROMERO.

REFRANES CASTELLANOS

Agosto tiene la culpa y septiembre se lleva la fruta.

Agua no emborracha, ni enferma, ni entrapa.

Agradécidme lo, vecinas, que doy salvado á mis gallinas.

CONSEJO PRACTICO

La concha y el asta acaban por deslustrarse y perder la transparencia, con lo cual desaparece su mayor principal.

AVISOS UTILES

Seguridad en cartas y sobres, con privilegio. Almacén único, Preciados, 32.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 22

TEATRO REAL.—No ha función. ESPAÑOL.—12.—F. 33 de ab.—T. 2.º imp.—(Moda)—La vida es sueño.—Mi mismo nombre. COMEDIA.—T. 3.º—4.º serie.—Guardar el equilibrio.—La credencial. PRINCESA.—8 1/2.—F. 15 de ab.—T. 3.º—Andrés. ZARZUELA.—8 1/2.—(Beneficio de D. Dolores Franco de Salas)—La Marsellesa.—Cuba libre.

CIRCO DE PARIS.—8 3/4.—La Santa Cecilia. APOLO.—8 1/2.—La tragedia en el mesón.—El centinela.—Novillos en Polvoranca.—L'Ateneo.—12.—S. serie.—T. 3.º par.—(Bontas están las leyes á la vida del intercocto). El reverso de la medalla.—Los calaveras.—Segundo acto de la misma. NOVEDADEL.—8 1/2.—La aldea de San Lorenzo. ESLAVA.—4.—La primera postura.—Las hijas del Zebedo.—1891 ó la vuelta del hijo prodigo. La una y la otra.—Amores nacionales.—1891 ó la vuelta del hijo prodigo. ROMEA.—8 1/2.—Los de Cuba.—La diva.—Los boquerones.—Caramelo.—(Balle al final de cada acto). DAFNE.—(Mayor, 33.)—Nuevo espectáculo fantástico, por primera vez en Madrid. Sesiones diarias desde las cuatro de la tarde en adelante. EDEN THEATRE (Atocha, 68).—Funciones de fantoches desde las 7 1/2 de la noche. Los días festivos desde las 3 1/2 de la tarde. PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas, 6.)—Abierto todos los días de una de la tarde á once de la noche.—Serie 10.º.—La Suiza francesa. Entrada: 2 pesetas; niños y militares, un real. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Colección de flores de Mr. Malleu.—Gran función á las tres y media de la tarde. ALHAMBRA.—Octavo baile de abono por la sociedad La Incógnita, de 11 de la noche á 5 de la madrugada.—Primer premio, 250 pesetas en metálico.

JEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR

Entre los novelistas figura en primera línea Zola.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSÉ OLIVER Y MATHEU FALLECIÓ EL DIA 22 DE ENERO DE 1891

Todas las misas que se celebren el viernes 22 del corriente en la iglesia parroquial de Santa María y en la iglesia de las religiosas del Santísimo Corpus-Christi (vulgo Carboneras) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Rosa Baulenas, sus hijos D. Rodolfo y D. Gustavo Oliver y su sobrino D. Julio Baulenas,

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por su eterno descanso.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ÁGUEDA BERNALDO DE QUIROS Y COLÓN CONDESA VIUDA DE PUÑONROSTRO

GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SS. MM. LA REINA REGENTE, DOÑA ISABEL II Y DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES, CONDECORADA CON LAS BANDAS DE LAS REALES ÓRDENES DE MARÍA LUISA, SANTA ISABEL DE PORTUGAL Y MARÍA TERESA DE BAVIERA, ETC.

HA FALLECIDO EL DIA 21 DE ENERO DE 1892, Á LAS OCHO DE SU MAÑANA

R. I. P.

Sus hijos, hija política, hermano, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Noviciado, núm. 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON JUAN VIVÓ Y RIPOLLÉS notario y escribano de actuaciones de los colegios de esta capital, ha fallecido el día 21 de enero de 1892, á las seis de la mañana R. I. P. El señor juez de primera instancia del distrito del Norte, los señores decanos de dichos colegios, sus hijos, hijo político, nietos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Isabel número 12, al cementerio sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. Por orden expresa del finado no se reparten esquelas. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

XXIII ANIVERSARIO Todas las misas que se celebren mañana 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma DEL SEÑOR DON EDUARDO DE UGARTE Y JAUSORO que falleció en igual día del año 1869. Su tío y tía política, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA DE LA PORTILLA ENTRECANALES FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1891 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 22 en las iglesias de la Concepción (barrio de Salamanca) y Presentación (Salesas), y el 23 en esta última y en la parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los funerales se celebrarán el 22 en las parroquias de Yunque, Ciruelos y Heras, provincia de Guadalajara. Su viuda D. Manuel Betegón, su hijo D. Luis, su tío D. Innocencio de la Portilla, sus hermanos políticos, primos, tios, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

SANDALO DE MIDY Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los Flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Clarea los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

EL ILMO. SEÑOR DON LORENZO FERNANDEZ Ex-director general de Contabilidad del Ministerio de Hacienda, ex-diputado á Cortes, etc., etc. falleció el 22 de enero de 1891. R. I. P. Su viuda Doña Josefa Vazquez, hijos é hijos políticos y nietos. Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones. La misa de Requiem se dirá en la iglesia parroquial de la villa de San Juan (Alicante).

LA SEÑORITA D.ª JOAQUINA DE BASCARAN Y FEDERIC ha fallecido el día 20 de enero de 1892, á las nueve y veinte minutos de la noche. R. I. P. Sus hermanos D.ª Gabriela, D. José y D. Angel; hermanas políticas D.ª Enriqueta de Reyna y D.ª Ilgenia Ruiz; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano 84, al cementerio de San Lorenzo y San José. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA ILMA. SEÑORA DOÑA JULIA QUIÑONES DE LEÓN Y SANTALLA VIUDA DE DON JOAQUIN DEL PINO ha fallecido el día 21 del actual, á las seis de la mañana, después de recibir los santos sacramentos. R. I. P. Sus hijos D. Joaquín, D.ª María, D.ª Julia, D.ª Angela y Doña María Teresa; hijos políticos D. Joaquín Milans del Bosch y don Rafael del Pino; sus hermanos los Excmos. Sres. Marqueses de Montevirgen y de San Carlos; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 22 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Olózaga, 13, á la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche. EL DUO SE DESPIDEN EN EL CEMENTERIO.

Kananga del Japon RIGAUD y Cia, Perfumistas 8, Rue Vivienne, PARIS. El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel, y blanquea el cutis, perfumándole delicadamente. Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Locion vegetal de Kananga, limpia el cabello, abriga el pelo y evita su caída, tonificándolo. Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Bolvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo. Depósito en las principales Perfumerías.

JARABE DE BREA Y TOLU

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 55.

A MITAD DE precio que las tiendas, cristalería fina para comedor. Hortaliza, 36, 1.º. CELEBRACION GABINETE y sala con alcohol. Corredora Baja, 13, 1.º. NECESITAN OFICIALES de Comercio, Horteleros, 2, 4 y 6, 2.º. RELOJES SE COMPONEN con garantía á mitad de precio. Sal. 2 y 4, relojería (casi esquina á la de Postas). ALMONEDA GRAN MOBILIARIO: hay piano. Sordo, 27, bajo. 7000 Duros se vende la D.ª Adelaida González, calle de la D.ª Luisa, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se dirá en la iglesia parroquial de San José, el día 22 del corriente, á las once de la mañana. SEÑORA DE COMPAÑIA 6 AÑOS de gobierno, la solicita una señora que acaba de llegar de Buenos Aires. Razon, calle del Olivo, 3, 3.º. ANTES EN EL CONYUGAL Y DESPUES, 6 higiénico de las relaciones sexuales, por el Dr. Toranzo, 63 pts. librerías. La Madrid, 18, San Martín, Gutt. nberg y otras. Va por correo remitido á ptas. en libranza á D. M. AGUIRRE, apartado 8, Madrid. SILLERIAS GABINETES de arca del negocio, se traspausa venta sin generos. Carmon, 3 y 11. MALES DEL ESTOMAGO Curación radical é infalible. Consulta gratuita, de 12 á 3. TOLEDO, 19, PRAL.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. JOSÉ MARIA DE VILLANUEVA Y MUÑOZ Presidente de Audiencia Territorial, jubilado; caballero gran cruz de Isabel la Católica; secretario honorario de S. M.; individuo de varias sociedades filantrópicas, etc., etc. Ha fallecido el día 21 de enero de 1892. R. I. P. Su director espiritual, su desconsolada viuda la Excmo. Sra. D.ª María Josefa Carazo, hermana política, su sobrino el Excmo. Sr. D. Emilio Pérez Villanueva y demás parientes. Su ptecan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22, á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Vergara, número 10, á la sacramental de San José y San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

XXI ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA ESCOLÁSTICA DE CÉSPEDES Y ANGULO falleció el día 22 de enero de 1871. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Sebastián, el 23 en San Antón, el 24 en San Lorenzo y el 25 y 26 en San Antonio de los Alemanes por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

ANIVERSARIOS Todas las misas que se celebren mañana 22 del corriente en las iglesias del Caballero de Gracia, San Ignacio y San Cayetano, se aplicarán por el eterno descanso de las almas (Q. S. G. H.) DEL SEÑOR DON FRANCISCO LUIS DE PARRELLA que falleció el 25 de Agosto de 1859, y su esposa la señora DOÑA FRANCISCA SANCHEZ MEDEL VIUDA DE PARRELLA que falleció el 22 de Enero de 1879. R. I. P.

LA ILMA. SEÑORA DOÑA JULIA QUIÑONES DE LEÓN Y SANTALLA VIUDA DE DON JOAQUIN DEL PINO ha fallecido el día 21 del actual, á las seis de la mañana, después de recibir los santos sacramentos. R. I. P. Sus hijos D. Joaquín, D.ª María, D.ª Julia, D.ª Angela y Doña María Teresa; hijos políticos D. Joaquín Milans del Bosch y don Rafael del Pino; sus hermanos los Excmos. Sres. Marqueses de Montevirgen y de San Carlos; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 22 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Olózaga, 13, á la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche. EL DUO SE DESPIDEN EN EL CEMENTERIO.

AGUAS DE MARCONELL Higiénicas, de mesa, para sustituir á las del CANAL hoy que vienen turbias. Por 4 pesetas 10 garrafas de 1 litro; se sirven á domicilio. Son recomendables para el estómago. Avisos, Alcalá, 17. (Guzmán el Bueno, manutal). Carretas, 35, bazar médico. PARA CONVALECENTES Y PERSONAS DEBILES Es el mejor alimento y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEON, 13—LABORATORIO: QUEVEDO, 7

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros. ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de Enero de 1892.

Table with columns: Pesetas, Núms., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Orense, Madrid, Pamplona, etc.

Large table of lottery results with columns: Cent., Mil., 4 mil, 5 mil, 6 mil, 7 mil, 8 mil, 9 mil, 10 mil, 11 mil, 12 mil, 13 mil, 14 mil, 15 mil, 16 mil, 17 mil, 18 mil, 19 mil, 20 mil, 21 mil, 22 mil, 23 mil, 24 mil, 25 mil, 26 mil, 27 mil, 28 mil, 29 mil, 30 mil, 31 mil, 32 mil, 33 mil, 34 mil, 35 mil, 36 mil, 37 mil, 38 mil, 39 mil, 40 mil, 41 mil, 42 mil, 43 mil, 44 mil, 45 mil, 46 mil, 47 mil, 48 mil, 49 mil, 50 mil.